



Acta No: CRIPP/004/2023  
TERCER AÑO LEGISLATIVO

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE  
RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  
CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2023**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 8:40 ocho horas con cuarenta minutos del día dieciocho del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los diputados Fidel Calderón Torreblanca, David Alejandro Cortés Mendoza y J. Reyes Galindo Pedraza, Presidente e integrantes respectivamente, de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en la sala de juntas del Grupo Parlamentario de Morena, en el edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", sito en la Avenida Morelos Norte número 82 ochenta y dos, del Centro Histórico de esta misma Ciudad, con el objeto de celebrar reunión ordinaria de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias. Asimismo asistieron los asesores de los diputados integrantes, Maestro Carlos Eduardo Cadenas Ayala, Licenciada Lucero Isabel Guevara Sánchez y el Licenciado Manuel Alejandro Eulloqui Moreno, y la Licenciada Elsa Patricia Rodríguez Alcauter, en cuanto Secretaria Técnica de la Comisión. -----

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado, el Diputado Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, pidió a los legisladores presentes, firmar el registro de asistencia, a fin de acreditar su presencia, registro que se adjunta a la presente acta, como parte integral de la misma; después de comprobar la presencia de la totalidad de los integrantes de la Comisión, el Diputado Presidente declaró la existencia de quórum; en seguida pidió a la secretaria técnica, dar lectura al proyecto de:

**Orden del día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Dictamen, con propuesta de Acuerdo, relativo a la glosa del informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, correspondiente al segundo año de ejercicio.
4. Asuntos generales.

**En atención al primer punto del orden del día**, ha quedado debidamente desahogado, y declarada la existencia del quórum para dar inicio con la reunión. -



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



**En atención al segundo punto del orden del día.** El Diputado Presidente, pidió a la secretaria técnica dar lectura al proyecto de orden del día, una vez concluida la lectura, el Diputado Presidente de la Comisión, sometió a votación de los integrantes de la Comisión el proyecto, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando su mano, habiéndose computado tres votos a favor, cero en contra, cero abstenciones; procediendo el Diputado Presidente de la Comisión a declararlo aprobado el orden del día.-----

**En atención al tercer punto del orden del día,** el Diputado Presidente de la Comisión, pidió a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de Dictamen con propuesta de Acuerdo, relativo a la glosa del informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, correspondiente al segundo año de ejercicio, presentado por el Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, una vez concluida la lectura, el Diputado Presidente de la Comisión preguntó a los presentes, si tenían alguna observación o aportación que realizar al proyecto, manifestando los diputados integrantes de la Comisión, estar de acuerdo con la propuesta de Acuerdo, al coincidir los legisladores presentes que la Comisión no tiene competencia ni materia para efectuar la glosa y emitir alguna observación o pronunciamiento, al no haber propuesta de modificación, el Diputado Presidente de la Comisión, procedió a someter en votación económica, el proyecto de Dictamen que contiene propuesta de Acuerdo, para lo cual, solicitó que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando su mano, habiéndose computado tres votos a favor, cero en contra, cero abstenciones; procediendo el Diputado Presidente de la Comisión a declarar aprobado el siguiente:-----

**Acuerdo segundo:** Se aprueba el Dictamen con proyecto de Acuerdo, por el cual, se determina que de la revisión al informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, correspondiente al segundo año de ejercicio, presentado por el Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, no existe materia de la competencia de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, para analizar y efectuar la glosa del citado informe anual. Se instruye a la Secretaria Técnica remitir el Dictamen debidamente firmado por los integrantes de la Comisión, a la Presidencia de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos, para su trámite conducente.-----

**En atención al cuarto punto del orden del día,** relativo a los asuntos generales, el Diputado Presidente de la Comisión preguntó a los legisladores si tenían algún asunto que exponer, quienes manifestaron que por el momento no existe asunto que tratar.-----

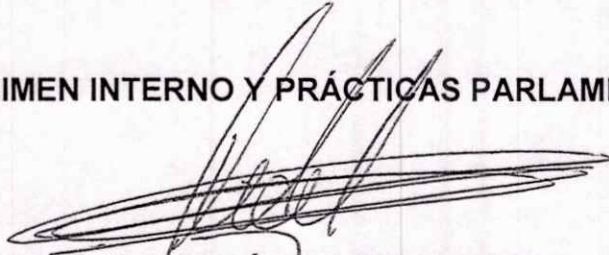


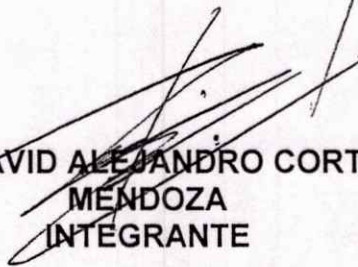
## H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



Agotado el orden del día, el Diputado Presidente dio por concluidos los trabajos de la presente reunión, siendo las 9:17 nueve horas con diecisiete minutos del mismo día. Firman la presente acta los diputados presentes, para su debida constancia. - -

### COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

  
DIP. FIDEL CALDERÓN TORREBLANCA  
PRESIDENTE

  
DIP. DAVID ALEJANDRO CORTÉS  
MENDOZA  
INTEGRANTE

  
DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA  
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente foja corresponden al Acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, número CRIPP/004/2023, de fecha 18 de diciembre de 2023. - - -